REPÚBLICA DE COLOMBIA
Rama Judicial
JUZGADO SEGUNDO LABORAL DEL CIRCUITO
ITAGÜÍ

Nueve de diciembre de dos mil veintiuno

AUTO DE SUSTANCIACIÓN
RADICADO N° 2020-00036-00

En la presente acción interpuesta por FERNANDO ORJUELA TORRES en contra de COLPENSIONES EICE, se INCORPORA memorial allegado al canal digital del despacho por la accionada, y se corre traslado de este a la parte accionante.

NOTIFÍQUESE,

PAOLA MARCELA OSORIO QUINTERO
JUEZA

JUZGADO SEGUNDO LABORAL DEL CIRCUITO. CERTIFICA:
Que el auto anterior fue notificado en ESTADOS Nro. 207
Hoy 10 de diciembre de 2021 a las 8 a.m.

Firmado Por:

Paola Marcela Osorio Quintero
Juez Circuito
Juzgado De Circuito
Laboral 002
Itagui - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **e529bd529a58f91f83a2761dae1358339afa743a35bbfe6899024fb74ec7ea9a**

Documento generado en 09/12/2021 03:55:33 PM

Valide este documento electrónico en la siguiente URL: https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica